

MENOS CRÍTICA, MÁS CORRECCIÓN FRATERNA

Criticar es fácil. Resulta gratis airear fallos y defectos del prójimo, aunque no venga a cuento. Lo peor de la crítica es que, además de estéril y dañina, produce satisfacción y complacencia a los criticones. Con lo cual revelan su escasa calidad humana, porque manifiestan su nula valoración y estima de la persona humana a la que critican.

Por todo ello hay que huir de la crítica a las personas y de los criticones como de una peste. Santa Teresa de Jesús tacha esta práctica como pestilencia.

No se opone la crítica a personas con el espíritu crítico frente a la realidad. Por supuesto, no podemos vivir bobaliconamente tragándonos como bueno todo lo que hacen los demás, sobre todo las personas públicas, tales como gobernantes, maestros, sacerdotes, periodistas, etc. Disentir y manifestar el disentimiento es una noble característica del ser humano que piensa y trata de ser libre. Por ello es sano y constructivo en la sociedad discrepar, expresar las discrepancias y luchar, con las leyes por delante, para que la sociedad se organice ajustándose a las propias ideas. Esto es lo que se llama democracia. Lo que ya no es democracia es imponer el propio pensamiento, sobre todo con cualquier clase de violencia, y excluir o marginar a los que no piensan como uno mismo.

Ahora bien, cuando se trata de fallos, defectos, errores en el comportamiento, incluso inmoralidades... personales, lo que procede no es la crítica pública con el afán de herir o desprestigiar al interesado. Eso es lo que arriba decíamos que es fácil. Lo adecuado es lo que, en la praxis cristiana tradicional, siempre se ha llamado “corrección fraterna”.

Las lecturas del próximo domingo nos exhortan en esta dirección. Hay que llamar la atención del malvado, nos dice el profeta Ezequiel, para que cambie de conducta. Si no lo haces, si consientes por cobardía o indiferencia, te haces cómplice de su error o pecado. Si corriges y **corriges bien** puedes conseguir el cambio de conducta de quien se comporta mal y, en todo caso, salvarás tu responsabilidad.

Lo difícil realmente es **corregir bien**. Esto implica una serie de condiciones. Entre otras y para más tener en cuenta:

- ❖ Que el “asunto” sobre el que se corrige sea importante, grave y no pequeños defectillos. Llamar la atención constantemente por minucias o tonterías es incordiar, no corregir. Y no te harán caso cuando se trate de cosas importantes.
- ❖ Que la corrección se haga a solas, no en público. Y quede en el ámbito privado.
- ❖ Que la corrección se haga con paz, sin irritación, con buenos modales. En lo más profundo, con amor como fruto del aprecio y el afecto al corregido. Que se busque exclusivamente el bien de aquel a quien se corrige y no la autosatisfacción del corrector. Se corrige porque el defecto rebaja al que lo tiene, no al que lo ve.
- ❖ Que nazca, por tanto la corrección no del desprecio o la baja consideración de aquel a quien se corrige, sino de su estima y gran deseo de ayudar a la mejora de su persona. ¿El mejor ejemplo de una buena o mala corrección? El de un padre o madre de familia que corrige a sus hijos con diálogo y cariño o bien como consecuencia de la ira o del propio estado de ánimo.

JOSÉ MARÍA YAGÜE